

EL GRADUADOR.

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES MATERIALES

NUM. 431.

PRECIOS DE SUSCRICION.

ALICANTE 6 rs. al mes.—Fuera 20 rs. trimestre, remitiendo libranzas ó sellos á la Administracion.—ULTRAMAR y extranjero 30 rs. trimestre.—Anuncios, suscripciones y comunicados á precios convencionales.

Domingo 19 de Noviembre de 1876.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Redaccion y Administracion de EL GRADUADOR, calle Mayor, número 51, imprenta. Todas las reclamaciones y la correspondencia debe dirigirse al Director D. ANTONIO GALDO.—No se devuelve ningun original.

AÑO II.

Discurso del Sr. Castelar.

Teníamos prevenido á un celoso corresponsal nuestro en Madrid, que en cuanto hablara el Sr. Castelar en el Congreso, nos remitiese un extracto de su discurso, y así lo ha hecho efectivamente, dándonos cuenta estensa de los principales puntos del mismo, á pesar de que no lo trae ningun periódico de Madrid.

Esto, mas que un extracto, es casi todo el discurso, el cual nos apresuramos á insertar en el lugar preferente de nuestro diario, en la seguridad de que nuestros lectores lo leerán con avidez, y lo apreciarán como su importancia exige.

Prometemos publicarlo íntegro el martes.

Hélo aquí:

EL SR. CASTELAR, empieza diciendo que al Congreso no se va á oír hablar, sino á cumplir con un deber.

Dice que le sucede lo que á los partidos liberales que defendieron las leyes del 57 contra las del 45 y estas contra los estatutos del Sr. Bravo Murillo y que él vá á defender ahora las del 70, que combatió.

Añade que hasta las mismas diputaciones provinciales, nombradas de Real orden protestan contra estas leyes asfixiantes; que las revoluciones son perturbadoras, pero mas aun las reacciones insensatas. Manifiesta que los pueblos centralizados, eran los mas ocasionados á revoluciones y que un día, el 24 de Febrero, decidió de la suerte de los reyes y una noche, la del 2 de Diciembre, de la suerte de los pueblos, añadiendo que el espacio que separa al ministerio de la Guerra del de la Gobernacion, es la médula espinal de todo un pueblo.

Afirmó que de la autoridad, viene la autoridad del estado; que él llamaría gloriosa á la revolucion de Setiembre sino á la interrupcion de la mayoría y del señor Mariscal y consignó que estas interrupciones no habian tenido lugar.

Deplora que desde la soberania nacional, habíamos venido á la Constitucion interna y con este motivo hizo una comparacion de todos los actos del gobierno.

Dice, que si según manifestó ayer el ministro de la Gobernacion, los argumentos históricos no conducen á nada, ¿en que funda el gobierno su monarquismo y su dinastismo?

Se extendió en consideraciones históricas referentes al municipio.

Dijo que el pueblo no ha borrado de su memoria el nombre de Padilla, porque significa el último destello de la libertad municipal.

Afirmó que un escritor ilustre y doctrinario decía que si tratara de escribir la historia de la civilizacion, escribiría la del municipio.

Añade que todas las maravillas del arte popular se deben á esas colmenas que se llaman autonomias municipales.

Dice que el conde de Cavour habia previsto la invasion del germanismo, que ahora viene á quitar el último vestigio de la teocracia, que vendrá con el becalifato de Turquía.

Historió la organizacion municipal de Prusia.

Habló estensamente contra las circunscripciones señoriales de Prusia, y hace constar la protesta de la Cámara de los señores, consignando, que desde que Bismarck consiguió este triunfo el régimen municipal venciendo del feudalismo; porque todo pueblo que mejora sus condiciones políticas, mejora sus condiciones municipales.

Añadió que no se debe imitar á Francia, por-

que la Francia rodeada por todas partes de enemigos, no puede prescindir de su centralizacion y porque no es un pueblo sino un campamento.

Dice que nuestra guerra de la Independencia se debió á que á pesar del absolutismo teniamos alcaldes en quienes quedaba aún el germen de nuestra autonomia municipal.

Se extendió en consideraciones acerca de la historia de las disposiciones municipales y políticas en Francia.

Dice, que el principio de la unidad nacional, invocado para defender el dictamen, y que nadie como él ama, no es, no puede ser la unidad burocrática que es la que se trata de establecer.

Dice, que la mayoría y la comision no quieren robustecer la unidad nacional; porque un pueblo que no puede nombrar libremente sus alcaldes, no puede nombrar sus diputados.

Acusa al gobierno de querer falsear el régimen constitucional.

Dice que él es demócrata, muy demócrata; pero autoritario y muy gubernamental, y que si se hubiera pedido su opinion acerca de la modificacion de fueros, hubiera dicho que era imprudente; pero que calló por patriotismo.

Dijo que hay muchos que sienten, pocos que piensan. Que muchos aman la nacionalidad; pero que hay más que aman su hogar.

Afirmó que para ser Alcalde, basta, merced á la ley actual, una recomendacion del ministro de la gobernacion, y que esto acabará con las virtudes cívicas, puesto que será inútil el aprecio de los concudadanos.

Manifiestó que el conflicto de Oriente puede obligarlos á pelear con los que codician á Cuba, ó con los que codician á Manila.

Ocupándose del sufragio universal, dice, que la idea de la igualdad que parece una abstraccion es, sin embargo, una idea que se realiza diariamente.

Afirma, que siendo el sufragio un poder público, habia sonado la hora de que todos los ciudadanos obtasen al poder; y que hoy que todos los ciudadanos tenían los mismos deberes, debian tener los mismos derechos.

Asegura que los plebeyos que no tienen una gota de sangre azul en las venas, están resueltos á que España sea en lo porvenir una verdadera y definitiva democracia.

La soberania de las inteligencias, reside en las clases inferiores, tal vez porque son mas numerosas que las demás.

Dice, que no conoce mas principio de consecuencias funestas, que el principio del censo; porque se basa en la necesidad del dinero para todo.

El pueblo español, añade, está perturbado, pero no degradado.

A la hora de cerrar ésta, segula en el uso de la palabra, no siéndome posible continuar el extracto por creer que no llegue ésta al correo.

ALICANTE 19 DE NOVIEMBRE DE 1876

MISCELANEA

En todos los asuntos y en todas las cuestiones; tanto en política, como en artes ó en ciencias; así en lo bueno, como en lo malo; hay quien se distingue por su habilidad ó por su saber, por su intriga ó por su torpeza, que no ha dotado Dios á la humanidad de sentimientos tan iguales, que converjamos á un mismo fin, porque aun cuando

partimos de un solo tronco, al aceptar Eva la manzana con que le obsequió la serpiente le injertó el desorden y la diablura y así, por herencia, se ha ido transmitiendo de una á otra generacion.

Es indudable que á determinada parte del mundo habrá ido algun miembro de aquella pareja entre feliz y desgraciada, que fuese más insociable, más dejado, veleto y perturbador que sus hermanos, tíos y sobrinos, si es que entonces se conocian estos grados de parentesco, y según todos los indicios, antecedentes, noticias y porfimeres, opinamos que debe ser una parte de España la en que se conocen descendientes en línea recta de aquel cerebro desordenado y que esta parte debe ser la que existe entre el cabo de la Huerta y el cabo de Santa Pola.

Viendo estamos, que avivada la curiosidad de los lectores, se deshacen en preguntas, queriendo descubrir á donde nos dirigimos con tan rara introduccion. Vamos, pues, á satisfacerles, porque no gustamos de impacientar á nadie, y menos á nuestros queridos suscritores á quienes tanto cariño profesamos.

Como íbamos diciendo, entre los dos cabos (término geográfico), se levanta una ciudad, que cierto poeta distinguido ha llamado *la millor terra del mon*, y á pesar de esto, sufre eruentas amarguras en su comercio, en su industria y en su agricultura. Figurense ustedes lo que sería, teniendo quien cuidase de su presente y de su porvenir, con la misma solitud y con igual cariño del padre que labra con esmero la inteligencia del hijo.

Pues bien: esta ciudad que no queremos nombrar, que entregamos como un logogrifo á los lectores para que se entretengan en adivinar cuál sea, tiene su ayuntamiento y su diputado á Cortes, y la provincia manda á ella los diputados que elije (ó le elijen) para que cuiden de sus intereses morales y materiales.

Lo justo, lo natural, lo lógico sería que correspondiendo unos y otros á la representacion que ejercen, diesen pruebas evidentes de su actividad y de su celo, y que se distinguieran por sus hechos, mas..... pero ¿qué iba á decir? Se distinguen si, y prueba al canto.

Sosegado, tranquilo, indiferente, sin pena ni gloria, como niño en el Limbo, firme como el Sr. Cánovas, se encuentra el señor Campos retirado á las comodidades del hogar doméstico, sin preocuparle en poco ni en mucho lo que puedan decir, no ya sus electores que al fin y al cabo fueron pocos, sino el distrito en masa, que tiene derecho á esperar y aun de exigir una conducta que garantice más sus intereses.

No le parece á V. que es verdad, señor Campos? pero V. tal vez contestará: ¿qué me importan las quejas y las necesidades de Alicante?

Hagamos punto por ahora en este asunto, que segun cómo se presenta, parece que dará lugar á que le dediquemos preferente atencion.

Prueba palmaria de actividad y de rica concepcion en bien de la capital y de la provincia, es el extraordinario número de proyectos que han propuesto los diputados provinciales por una parte y los concejales por otra, como consecuencia precisa de su vigilia y de su estudio.

Ahí está, sino, el pensamiento colosal, magnífico, sublime, de crear un manicomio en Elda, y por cierto que hablando del proyectado manicomio recordamos que un amigo nos dijo que, en el caso de fundarse, no sería extraño que el primer enfermo que se registrase en el libro de entrada, fuese algun hijo de aquel pueblo afortunado.

Ahí está, tambien, el establecimiento de una Granja modelo que vaga aun sin forma conocida. Los que esperaban educarse y aprender á la vista del *modelo* bien pueden sentarse, que el planton será largo.

En cambio, allá por el siglo venidero, si la fuerza de la voluntad no nos abandona, veremos realizado el proyecto de edificar un Instituto que corresponda en importancia á las necesidades de la época y de la provincia, que al fin y al cabo, la Diputacion lo ha tomado con empeño y se hará. ¡Bah! pues no se ha de hacer! Si falta dinero, ahí está la proyectada Caja de ahorros, cuyas arcas nos sacarán del apuro.

Entonces será de ver cómo se desarrolla y crece en importancia el Liceo artístico y literario, que si ahora no se ha formalizado y si bien es cierto que no ha podido llegarse á un acuerdo, el proyecto existe y entonces, ¡ah! entonces, verán, verán ustedes qué animacion, qué sesiones, qué brillantez!

Otros proyectos de menor cuantía bullen en el cerebro de nuestros administradores, como es el ensanche del cementerio, la creacion de un cuerpo de bomberos, la construccion de un paseo en la plaza de Ramiro, y de dos jardines en las de San Francisco y de Isabel II, y en fin, somos tan fecundos en proyectar y tan hábiles y tan diestros teóricos, como propensos á olvidar, y fáciles en dejarlo todo á la veleidosa casualidad, porque como no hay solidez en las convicciones, falta valor para sostenerlas y fé para realizarlas.

¿No convienen, pues ustedes con nosotros que nos ha tocado en suerte la peor parte de la gran familia humana?

Como anunciamos oportunamente, el Sr. Vice-presidente de la Diputacion provincial llegó á esta ciudad, y segun se afirma trata de hacer valer los derechos del nombramiento ante el gobernador civil, señor Orduña.

Créese, ó mejor dícese, que en el seno de la Comision permanente, han surgido disidencias muy acentuadas acerca de la felicísima Vice-presidencia.

El dilema es inevitable; los Señores que componen la comision y que recordarán en la noche callada, los GRANDES SERVICIOS que han prestado al orden actual de cosas, ó tienen que presentar la dimision ó aceptar al vice-presidente, D. José Maestre. ¡Qué tribulacion!

Tambien el Sr. Maestre se encuentra en grave apuro: ó dejar por sí, sin efecto el nombramiento del Ministro; ¡cosa grave! ó ceder ante las corrientes de la comision ¡cosa inaudita!

Magnífica se prepara la temporada; estaremos á la mira, para tener al corriente á nuestros lectores del *apropósito* en dos actos un prólogo, y un epílogo sin concluir que, bien puede titularse *como empieza y como acaba*.

Hoy se verificará la tercera *conferencia agricola*. En ella se tratará de la importantísima cuestion de abonos, de cuya esplicacion está encargado D. Francisco Esplugues, ingeniero industrial.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

de El Graduador.

Madrid 17 Noviembre 1876.

Sr. Director de EL GRADUADOR.

Muy señor mio: El proyecto de ley electoral resucitada por el Sr. Romero Robledo, ó mejor dicho por el Sr. Cánovas, encuentra aun en el seno de la mayoría una viva oposicion, que acaso impida llegue á aprobarse tal como el Gobierno desea. Muchos diputados han manifestado ya su opinion, nada conforme con el referido proyecto, y mas de uno lo ha hecho de una manera pública y ostensible.

Esto debe convencer al Gabinete, de que ni aun contando con una mayoría dócil y obediente, se puede retroceder tan marcadamente á tiempo, y situaciones que la opinion del país ha condenado nos demostrará mejor que nada, el espíritu que todas las revoluciones, por arrolladas y vencidas que sean, deja siempre en el sentimiento popular, hasta el punto de que, aun aquellos menos ligados con ellas, lo sienten latir dentro de su sér, cuanto por alguien se pretende volver al punto de partida.

La ley saldrá triunfante, sin embargo, tengo por desgracia esa seguridad, y aun los mismos diputados que hoy no la creen aceptable, se habrán de contentar con ligerísimas modificaciones, de algunas de las cuales he dado á V. cuenta oportunamente.

El Sr. Ministro de Ultramar, leyó ayer el proyecto que habrá V. visto en los periódicos, referente al empréstito de Cuba.

Ha causado penosa sensacion, porque una operacion que al principio se nos anunció como puramente provincial, y de la que solo responderian los productos de la renta de Aduanas de la isla de Cuba, resulta ahora que responden todos los productos de aquella Antilla y la nacion últimamente, haciéndose responsable de un contrato por demás oneroso.

El proyecto de ley es conciso y... elocuente; pero desde luego puede asegurarse que dará lugar á animadísimo debate.

Se asegura con insistencia; pero no respondo á V. de ello, que las Cortes terminarán sus tareas para fin de año y que inmediatamente despues, se modificará el ministerio, saliendo de él cuatro de los actuales ministros, para dar cabida á otros tantos representantes de la que aun llaman conciliacion.

Se asegura que el duque de la Torre ha manifestado su decidido propósito de retirarse á la vida privada.

Ponga V. este rumor en cuarentena; porque el acto de anteayer en San Isidro, probará una evolucion; pero no una retirada.

Se atribuye al Sr. Martos la iniciativa y trabajos consiguientes para la manifestacion de anteayer.

Esta noche sale para Vitoria el general Quesada.

Los telégramas de esta tarde son menos tranquilizadores.

Turquia aun no ha prestado su adhesion á la conferencia.

Se teme un movimiento insurreccional en Polonia.

Suyo afectísimo,

El Corresponsal.

Sr. Director de EL GRADUADOR.

Muy señor mio: He visto publicada en su apreciable periódico número 419, mi carta referente á intereses materiales de esta provincia.

Tambien veo en los periódicos de estos dias, noticias tristes sobre el abandono en que yacen los pobres jornaleros y agricultores de la citada provincia de Alicante, de la emigracion de familias enteras con muebles y ganado para las colonias francesas en Africa y de la invitacion que el gobierno de la provincia de Barcelona hace á estas provincias valencianas para que acudan á Cataluña los pobres que carezcan de trabajo en busca de recursos, ganándose la vida honradamente.

Igualmente la prensa de Alicante publica comunicados sobre la buena calidad de los vinos alicantinos y con referencia á ciertos abusos que se dicen pretendia cometer algun corredor ó comisionista de vinos de Monovar, adulterando unas muestras de aquel liquido.

Y así mismo se discute la cuestion de cementerios.

Aunque ustedes dirán que quién me mete á mí en camisa de once varas (como suele decirse) ó en lo que no me importa, me tomo la libertad de escribir estos renglones para que solo sirvan (privadamente y sin intencion de que vean la luz pública) como aclaracion á mis opiniones sobre todos los asuntos que se discuten ahora por medio de la prensa.

Como dejo dicho, este es un parecer privado, (ó particular mio) sin que nadie sepa de qué mente ó de qué país y doctrina salen tales advertencias.

España tiene colonias en Africa y mas cerca de la Península que las de Orán y Argel; ¿Por qué razon los jornaleros y traficantes van á buscarse la vida á esas posesiones francesas y no se dirigen á Ceuta ni á Melilla, que están bajo el dominio español?

La administracion de cada país, ó de cada gobierno son las causas de tal diferencia.

Argel y Orán prosperan visiblemente bajo el benéfico apoyo del comercio francés, y del tributo humano (ó de poblacion agricola) que le manda España anualmente; porque aquí en España los tributos y la apatia ó costumbre de los pueblos, á recibir los beneficios por la mano protectora del gobierno nacional, causan la pereza en ciertas ocasiones y tambien porque el hombre honrado mira con prevencion los nombres de Ceuta y de Melilla.

Aquellas poblaciones y fortalezas son consideradas por el vulgo como *presidios correccionales* donde van los delincuentes mas perversos.

Nadie buscará en esos puntos donde hay (nominamente) comercio libre, una colonia agricola para hallar trabajo y refugio contra las opresiones del poder y de la miseria, sino una nota vergonzosa; aunque ninguna culpa tenga de ello.

La Argelia florece y prospera; pero Marruecos española muere de pesar, y quizás de cierto temor al opróbio de los presidios.

Para evitar la salida de las familia pobres españolas al extranjero en busca de trabajo, necesitamos aqui emprender grandes obras de utilidad pública y hacer que *llueva mas á menudo*, que los tributos sean menos costosos, y que la vida sea mas cómoda.

Hacen falta vias de comunicacion, canales de riego, arboleda, mas union y fraternidad entre los diversos pueblos de una provincia ó de la nacion entera y paz venturosa; sobre todo, protegida por la ilustracion y una ley benéfica.

Los hombres doctos, los legisladores y los opulentos capitalistas, así como el gobierno nacional, son los encargados de mejorar la condicion de España, y hacer que reviva el amor á la patria.

La emigracion citada, no es otra cosa que falta de patriotismo, no en los pobres jornaleros, sino en los encargados de protegerlos, de enseñarles su deber, de llevarlos á la escuela pública y de socorrerlos con el trabajo honroso.

Pasemos á otra cosa, que en esta cuestion del trabajo, cada cual es libre de hacer lo que mejor le parezca, en beneficio de sus propios intereses.

Dicen algunos, que los vinos se adulteran con sustancias nocivas á la salud; todo para darles un color parecido al que se espanda con mas abundancia en algunos mercados.

No es solo aqui, sino en Cataluña donde se

tienen los vinos con drogas que varían su calidad, aparentando ser mejor que la real y verdadera.

Al menos así lo he oído decir; no es invención mía.

Perjudica muchísimo á un artículo que se halla acreditado en un mercado, el que se le varía su existencia por medio de sustancias perjudiciales á la salud, á fin de darles una vida artificial, ó un color más hermoso.

Encontrado allí un fraude de esa naturaleza, es bastante para que todos desconfíen ya del punto productor de aquel género.

El *azafrán* es un artículo que todos conocen, y sirve de ejemplo á lo que acabo de decir.

Los mercados extranjeros y particularmente el de Marsella, cotizan los azafranes embarcados en Valencia á casi doble precio que los embarcados por Alicante, cuando quizás todos sean de una misma comarca ó hacienda productora. ¿En qué consiste esa variedad tan notable de precios?... Me parece que en las adulteraciones descubiertas y en la fama que algunos *azafranes* tienen de pintar ciertas yerbas con un color parecido al azafrán.

Los precios corrientes de Marsella (véase «Le Semaphore») señalan esa diferencia entre el azafrán de Alicante y el de Valencia.

Véase como el *vino*, sino se remedia ese mal sufrirá el mismo deservido que los *azafranes*. ¡Sería la ruina completa de este mercado!...

Concluyo tocando un poco el asunto del cementerio, porque esta es una obra caritativa é higiénica y porque la vengo tratando desde hace muchos años. Llegando una vez mi osadía hasta contestar (por medio de los periódicos alicantinos, siempre amables con mis pobres escritos) á una circular del Excmo. Sr. Obispo de Orihuela en que se pedían noticias del cementerio de Alicante.

Con mi torpe pluma, tracé respetuosamente, cuanto me pareció digno de ser apreciado, sin mezclarme para nada en el interior de los libros de la Iglesia católica que yo respeto y venero.

Desde entonces ha mejorado bastante aquel santo lugar; pero carece aun de atractivo ó sea de adornos propios á la conservación de la vida y de la muerte.

Véase la tapia según vamos desde la ciudad, y descubriremos grietas y manchas que no se puede decir lo que son y encierran. Hace falta una arbolada exterior, que además de adornar el terreno y tapar aquellas fealdades á la vista, sirva como de barrera impenetrable á los gases entre la población muerta y los vivientes.

Me repito suyo afectísimo S. S.,

Q. B. S. M.,

Orus Sphyns.

GACETILLAS.

Miscelánea musical.—Hemos recibido la tercera entrega de la revista quincenal que con el título que sirve de epígrafe á esta gacetiilla, publican los Sres. Falcó y Guillen.

Contiene una miniatura musical como la titula su autor, de ejecución fácil y sencilla, arreglada para piano por el Sr. Falcó de dos bellísimos motivos de la ópera «Un ballo in maschera» del maestro Verdi, y un «Ave Maria» para tiple con acompañamiento de órgano, original del señor Falcó.

Recomendamos eficazmente á los padres amantes del divino arte dicha revista, por las ventajas que puede reportar á los niños que se dediquen al bellissimo estudio de la música.

Nos alegramos.—Hemos oído decir que están ya muy adelantados los trabajos del pozo artesiano, que construye el ayuntamiento en el sitio conocido por la Caseta blanca.

Celebraremos que pronto se termine una obra de tanta importancia, y que ha de proporcionar á la ciudad un elemento tan indispensable para la vida.

Aplaudimos el celo que están desplegando los encargados de una empresa tan útil.

Súplica.—La dirigimos á la empresa del Teatro Español, á nombre de algunos espectadores que se quejan de la duración de los entreactos, para que corrija esta falta.

Así nos gusta.—Hemos tenido ocasión de ver la calzada que por orden del municipio se está poniendo al final de la carretera del Malecén, y aconsejamos al ayuntamiento que emplee

los mismos materiales en otras calles, porque estando estos compuestos de mármol, si se riegan y comprimen por medio de un cilindro, van á dar buenos resultados.

SECCION LOCAL

Novedad y baratura.

En el establecimiento de los Sres. Lledó Hermanos, se han recibido grandes surtidos de géneros para la presente estación, tanto para señora, como para caballero; géneros todos de lo más superior y lo más nuevo hasta el día.

Sin embargo que el público sabe los grandes surtidos que dicha Casa recibe, bueno será advertirle que las señoras encontrarán desde la tela más rica para vestidos, hasta el adorno más caprichoso que exige la rigurosa moda, como son:

Gró de París, fall y glasé de pura seda.

Terciopelos ingleses para vestidos, tunicas y abrigos de señoras; los hay desde 12 á 90 rs. vara.

Id. pura seda desde 60 á 120 rs. vara.

Lanas para vestido, desde los ricos Biarritz y Filadelfia, de novedad, hasta la lana más barata en listas, cuadros y lisas.

Cretonas y percales de todas clases.

Turquesas, alta novedad, para tunicas y abrigos.

Polares para abrigos en color novedad.

Tartanes para batas y abrigos.

Sedalinas para vestidos de lo más moderno.

ADORNOS.

Flecos seda negros de borlitas, rizados y con terciopelo, alta novedad.

Id. de lana, colores cardenal, azul, marino y todos los demás conocidos.

Agremanes de seda alta novedad.

Galones seda, rigurosa moda, colores cardenal, marino, verde moda, y bronce.

Id. de lana en negro, y todos colores por caprichosos que sean.

Cintas de seda labradas y lisas en blanco, negro y todos colores, incluso los de alta novedad.

Pielas de cisne para adorno de vestidos.

Botones los hay de todos tamaños, clases y precios, en terciopelo, seda y lana.

Pañuelos de punto para abrigo y para salidas de Teatro.

Salidas de Teatro en todas clases y precios.

Abriguitos y batitas de punto para niños y niñas.

Pañuelos y capuchas de alfombra, merino y lana para señoras.

Corazas para señora.

Para caballeros se ha recibido magnífico surtido en tricots, castores edredones, mezclas, cuadros de moda para traje y cortes de pantalón de las mejores fábricas del extranjero y en géneros del país, los hay en dibujos de novedad de las fábricas de Tarrasa, Sabadell y Alcoy; en fin que en esta casa encontrarán cuanto se desee, y al precio que quieran.

Cuellos rusos de piel para abrigo.

Además hay para sastres, hebillas, broches, trenzas y galones.

Moquetas, fieltros y abacas para alfombras.

Alfombras todos tamaños, de terciopelo, moqueta, felpa y fieltro.

Raps y portiers de todas clases.

Cretonas para tapizar, de lo más nuevo y en todas clases y precios.

Chalecos de punto para caballeros.

Calcetines ingleses, lisos y rayados en lana y algodón.

Mantas de Palencia y afelpadas inglesas, para la cama.

Id. de viaje, de figuras y cuadros.

Tapabocas de seda y lana.

2000 manguitos pelo largo, color castaño de los que se compran en todas las tiendas á 40 y 50 rs. aquí se venden á 24 rs. uno.

Manguitos pluma y gato angola para señora.

Id. de cisne para niña, en blanco, negro, azul, gris, café y color crema.

Gran surtido de medias de lana inglesas para señoras y niños y otros mil artículos que, como al público consta, se venden en este establecimiento y sería difícil enumerar.

Fabulosos surtidos en corbatería, cuellos y puños, tanto para señoras como para caballero.

No solo en la Península é Islas adyacentes, sino también en las de Cuba y Filipinas, consigue el CAFE NERVINO MEDICINAL, la más extraordinaria aceptación. Los periódicos portugueses publican repetidos elogios á este célebre específico, que igualmente es solicitado en Bélgica y en otras naciones del extranjero. Pocos medicamentos habrán obtenido la fama inmensa y merecida que goza este preparado del Dr. Morales.

JAMONES SUPERIORES DE GALICIA.

Almacén de viuda de V. Galiana y sobrino.

Bailen, 6. 11

VAPOR ESTREMADURA.

Saldrá de este puerto el 24 del corriente para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario M. Guardiola y Hermano, San Fernando 7.

VAPOR AMALIA,

Saldrá el 20 del corriente para Barcelona directamente.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, Viuda é hijos de G. Carratalá, San Fernando 25.

ESPECTACULOS.

TEATRO PRINCIPAL

Gran función para hoy domingo 27 de abono. Segunda representación de la preciosa zarzuela en tres actos titulada:

LA MARSELLERA.

Entrada general 3 rs. A las siete y media.

TEATRO ESPAÑOL

A las 3 de la tarde.

La magnífica comedia en tres actos titulada:

EL MEDICO A PALOS.

Intermedio por los aplaudidos gimnastas, NIRELLEP Y DUANRA.

Dando fin con el gracioso sainete, nominado:

EL PAYO DE LA CARTA.

Entrada general, 2 rs.

Gran función para hoy domingo 37 de abono. El magnífico drama en tres partes, y cuyo título es:

ISABEL LA CATOLICA.

Precios los de costumbre. A las siete y media.

ULTIMA HORA.

DESPACHO TELEGRAFICO

Servicio particular de EL GRADUADOR.

Madrid 18. 8. 25 noche.

Ha sido apresado un barco mercante por los Filibusteros.

Serrano marchará el martes á Andalucía y después al extranjero.

Alicante.—Imp. de R. Jordá.

Cortes de pantalon á 18 rs. uno. Seis palmos Ratinas chaqueta á 16 rs.

PAÑERÍA

DE FRANCISCO RUBIO

calle Mayor, número 25.

En este establecimiento se ha recibido la segunda remesa de géneros para la presente estación de invierno.

Acostumbramos á cumplir todo cuanto ofrecemos. Este público ya conoce las clases de géneros que vendemos y sin decir

25 por 100 mas barato,

es tal la aceptación con que es favorecida esta Casa, que ha sido necesario hacer una segunda compra.

En el estado de competencia en que están las pañerías, es inútil decir

competencia á todos.

lo que hay que hacer es que todos los géneros que se anuncien, sean de invierno en clases buenas y á precios tan reducidos como los siguientes:

PRECIO FIJO

Córtas de pantalon del país á 13, 15, 17, 19, 22, 24, 28, 32, 35, 40 y 46 reales uno.

Otros mas superiores de las fábricas de Cataluña á 50, 55, 60, 66, 70, y 75, los de medio ancho.

Gran colección de córtas ingleses, que se garantizan como tales, á 75, 85, 90, 95, 100, 108, y 115 los de primera.

Gran colección de piezas de terciopelo de lana en todos colores á 11, 13, 15, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, y 24 reales vara.

Ratinas, Moares, tigradas y otros géneros de 12, 14, 15, 16, 17, 18, 20, 22, 26, 30, y 34 reales vara.

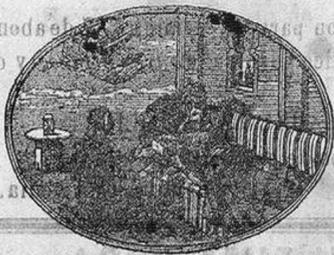
Gran colección de piezas de cuadros perdidos para trajes de 18, 20, 23, 25, 27, 29, 33 y así sucesivamente, hasta 60 reales vara.

Castores negros, elasticotines, satenes, turpulines y todo cuanto en género negro se pueda desear.

Este establecimiento es conocido por una bandera que hay sobre la puerta, que dice:

25 PAÑERÍA DE FRANCISCO RUBIO 25.

Todos los géneros que se anuncian en este prospecto y que están puestos sobre las puertas, son para la presente estación de invierno.



CAFÉ NERVINO MEDICINAL

SECRETO ABABE

ESCLUSIVO DEL DOCTOR MORALES.

Cura infaliblemente todas clase de dolor de cabeza incluso la jaqueca, los accidentes, las congestiones cerebrales, las parálisis, los vahidos: aed bilidad muscular ó nerviosa, general ó local, las malas digestiones, los vómitos, asedias, inapetencia, ardores, flato, exceso de bilis, el estreñimiento y demás trastornos del aparato gastro-hepato intestinal; el histerismo y desarreglos monstruos; la anemia, clorosis, hidropesias, diabetes, escrófulas, raquitismo, é intermitentes. Su uso contiene las apoplejias cerebrales, evita las congestiones, es tónico neurosténico, altamente higiénico, salutar por las enfermedades que evita su uso diario, y verdadera Panacea para las enfermedades de la niñez. Infinitas certificaciones de médicos, farmacéuticos y particulares, acreditan curaciones con el Café nervino rebeldes á todo otro tratamiento.

Se vende á 12 y 20 rs. caja, para veiate y cuarenta tazas, en todas las principales boticas y droguerías de España y del extranjero; en los depósitos de Alicante, Farmacias, de R. Hernandez, Mayor, 22; Soler, plaza de San Cristobal; Labori, Mayor, 5, Depósito para farmacéuticos y drogueros.—Depósito Central.—Doctor Morales, Espoz y Mina 18, Madrid.—Alicante, D. José Bellido, plaza de Isabel II.

Se dan y remiten gratis prospectos á quien los pida.

CALENTURAS INTERMITENTES.

Curadas radicalmente con las pilóloras febrífugas infalibles de Fernandez, sin recibir ni trastornos, sin necesidad de dejar el trabajo y sin precauciones ni privaciones y aunque sea mojado y entre nieve, calor, etc. y comiendo lo que se quiera. Son conocidas en todo el orbe y rivalizan con todos los remedios, obteniendo el triunfo en el Torneo anti-febril del sitio de Cartagena; abren el apetito, devuelven el color natural y hacen refractaria á la economía del individuo al *miasma palúdico*, evitando así el que vuelvan las calenturas. Caja para rebeldes, de 81 pilóloras, 24 rs. Para benignas, de 40 pilóloras, 12 rs. Librando 27 ó 15 reales á el autor, Pablo Fernandez, Madrid, Poncejos, 6, se remiten la caja grande ó chica certificadas á vuelta de correo. Remitiendo 14 rs. se mandan certificadas seis cajas grandes ó doce chicas ó tres grandes y seis chicas.—Se evacúan las consultas sobre padecimientos de intermitentes. Madrid, farmacia general española de Pablo Fernandez Izquierdo, calle de Poncejos, núm. 6 y Calzada de Gropesa (provincia de Toledo), viuda de Fabian Fernandez.—Torrevieja, D. Antonio Torregrosa.—Alicante, plaza de San Cristobal, núm. 12.



de Ribalta, FORMIGUERA, sucesor. El mas seguro y energético de todos los limoneros conocidos aplicable á los caballos y otros animales domésticos en sustitucion del cautivo actual ó hierro candente, sin destruir el pelo. Cura los tumores blancos, abscesos, seborreas, erupciones, contusiones profundas de las articulaciones, distension de los tegumentos y de las venas sinoviales, costras antiguas producidos por tarro, etc. etc.

Este medicamento celebrado en todo el mundo por sus magníficos resultados en el tratamiento de las escrófulas, afecciones rebréuticas, falta de nutrición, migraciones linfáticas, etc., es el único que merece á su esmoga la preparación no recuerda el ingrato sabor de sus componentes, de los cuales conserva todas las propiedades y tiene la ventaja sobre sus preparados análogos de ser fácilmente digerible por los niños y personas delicadas.

Depósito general, Doctor Formiguera, Barcelona.—En Alicante, J. Soler, plaza de San Cristobal, y D. José Carlos Bellido, plaza de Isabel II.

FARMACIA de D. Juan Rodriguez Hernandez.

calle Mayor, número 22, ALICANTE.

Aguas naturales minero-medicinales para bebidas, ferrugino-alcálico, gaseosa de Busang cloruro sodio-bicarbonato gaseosa de la Bourboule, sulfuro-sódica y calcio de Aux Bonnes, bicarbonatadas, sódicas de Vichy, tan recomendadas y generalmente usadas en todos los padecimientos del estómago, del hígado, de los riñones, de la vejiga, etc., y en todas las enfermedades de las vías urinarias, sulfurosa de la Puda de Monserrat, de Colonia, medicinal y para el tocador, odontológicas de Bottot, de las cordilleras, de Pennes, de Dethiau, á base del clorato de potasa, et.

Aparatos seltzogenos de Fèbre y jarras de Lothe para preparar el agua de Seltz y cualquier clase de bebida gaseosa con sus cangas de sales. Idem biberones para la lactancia de los niños de todas clases y sistemas conocidos, pezonera-biberon Bergerand, única en su clase para dar de mama al niño, sin acaconar daño alguno á la madre aunque esta se halle padeciendo grietas ó escoriaciones en los pezones. El uso de este aparato contribuye eficazmente á la pronta curacion de las mismas.

Bragueros y brazaletes de todas clases y tamaños. Corsés y fajas ventrales para niñas y señoras obesas ó embarazadas, de Choué tela y tegido de hilo y goma. Otras de tisú muy rico guarnecidas de terciopelo para señoras y caballeros.